



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Coordinación del Posgrado en Nanotecnología
Departamento de Física



Hermsillo, Sonora a 21 de septiembre de 2020

ARIZMENDI GRIJALVA ABRAHAM ARIEL

Estudiante de Doctorado

Presente.-

Por este conducto hago de su conocimiento que, durante el transcurso de la tercera semana del Con base a lo establecido en los artículos 18 (fracción VI) y 26 del Reglamento de Estudios de Posgrados de la universidad y en el punto 4 del reglamento interno del posgrado, y que a la letra dicen:

- **ARTÍCULO 18.** Compete a los Coordinadores de Programa de Posgrado, además de lo señalado en el artículo 64 del Estatuto General de la Universidad de Sonora:
VI) Proponer los tutores académicos y los comités tutorales para los estudiantes de nuevo ingreso y formalizar sus nombramientos.
- **ARTÍCULO 26.** La responsabilidad del comité tutorial es dar asesoría y seguimiento al cumplimiento del avance del plan de estudios del estudiante, incluido el proyecto de tesis o trabajo terminal. Asimismo, deberá informar al Coordinador de Programa sobre el resultado de las evaluaciones semestrales del trabajo de investigación del estudiante.

Le informo que su Comité Tutorial Académico, el cual estará constituido por los siguientes miembros:

DR. RAMÓN A. IÑIGUEZ PALOMARES

DR. JOSUE ELÍAS JUAREZ ONOFRE

DR. ARNULFO CASTELLANOS MORENO

DR. CHRISTIAN CHAPA GONZÁLEZ

Sin más por el momento me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

U. Enríque Alvarez Ramos
Dr. Mario Enrique Alvarez Ramos

Coordinador del Posgrado en Nanotecnología



El saber de mis hijos
hará mi grandeza
POSGRADO EN
NANOTECNOLOGÍA
DEL DEPARTAMENTO
DE FÍSICA

C.C.P Dr. Arnulfo Castellanos Moreno
C.C.P Dr. Josue Elías Juárez Onofre
C.C.P Dr. Ramón Iñiguez Palomares
C.C.P Dr. Christian Chapa González
C.C.P Expediente